

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito

por la unidad ejecutora y al Auxiliar de Educación que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CHAVEZ VERA, NANCY
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 46597181
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 16/12/1989
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
GRADO DE INSTRUCCIÓN : CON ESTUDIOS PEDAGOGICOS NO CONCLUIDOS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín
INSTITUCION EDUCATIVA : 141
CÓDIGO DE PLAZA : 321271215617
CARGO : AUXILIAR DE EDUCACION
MOTIVO DE LA VACANTE : NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 29951 (MEMORANDUM N° 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 11790291 - 2026 N° DE FOLIOS: 95
REFERENCIA : MEMORANDUM N° 0115-2026- GR.CAJ-DRE/UGEL-CAJB-D. - INFORME N° 001-2026- GOB.REG-CAJ/DRE/UGEL-CAJBA/COMITÉ AUXILIARES-2026
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 2/03/2026 hasta el 31/12/2026
JORNADA LABORAL : 30 Horas Cronologicas.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en el numeral 6.8.1 de la RVM 0158-2025-MINEDU, "Norma que regula el proceso para la contratación de Auxiliares de Educación en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial".

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 32513 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Mg. Isabel Patricia Aguirre Rodriguez
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajabamba

La que transcribió a Ud. para su conocimiento y demás fines. Atentamente

Santa Guilda Julca Titilia
RESPONSABLE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL - CAJABAMBA

IPAR/DIR. UGEL-C
JEEV/OAJ
MASCH/OADM.
LGRT/OPDI
ACHP/OPER
ERCG/NEXUS
P.R. N° 00440-2026